

Expediente: 317/24
Carátula: RISO VERONICA DEL VALLE C/ VEGA CECILIA MARIA S/ MEDIDA PREPARATORIA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/09/2024 - 04:53
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VEGA, CECILIA MARIA-DEMANDADO
20231075969 - RISO, VERONICA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 317/24



H20703712371

JUICIO: RISO VERONICA DEL VALLE c/ VEGA CECILIA MARIA s/ MEDIDA PREPARATORIA -
EXPTE N° 317/24

Concepción, 18 de septiembre de 2024.-

Ténganse presentes los gastos de movilidad y la tasa de justicia por inspección ocular que adjunta.

Líbrese el mandamiento ordenado en el decreto que antecede. Adjúntese a dicho mandamiento las fotografías acompañadas para la correcta identificación del inmueble.GAF

Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:
CN=JUAREZ Jesus Abel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20374981332

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.